

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22266** *PARQUE DE MAQUINARIA GAGO Y GAGO 99, S.L.U.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el número 99/09, a instancia de David Amigo fernández contra las ejecutadas "Parque de Maquinaria Gago y Gago 99, S.L.U.", se ha dictado Decreto de fecha 25 de mayo de 2011, por el que se declara a las indicadas ejecutadas en situación de insolvencia total por importe de 10.826 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046069-1